

ANUNCIO

Asunto: Barra-Bar “Día de la Cruz 2019”

Al objeto de poder adjudicar la explotación del servicio de barra-bar en el Pabellón Municipal “San Francisco” con motivo de la celebración del Día de la Cruz los próximos días 3 y 4 de Mayo de 2019, se informa a todas aquellas asociaciones sin ánimo de lucro e inscritas en el registro correspondiente de asociaciones (con preferencia las asociaciones inscritas en el registro municipal de Cájar), que estén interesadas en la explotación de la referida barra-bar, pueden presentar sus solicitudes por escrito, junto a la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI de la persona que ostente la representación de la asociación.
- Fotocopia de la inscripción de la asociación en el registro público correspondiente.
- Fotocopia del carnet manipulador alimentos vigente.
- Boceto del proyecto del montaje de la Cruz de Mayo.
- Memoria de gestión del servicio de la barra (incluirá obligatoriamente los siguientes datos: nº de personas que atenderán la barra, tipos de materiales en vasos, platos, cubiertos, servicio de mesas, marcas de bebidas, oferta gastronómica tanto de bebida como de comida, así como el listado de precios).

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto, desde el día 8 al 17 de abril de 2019, ambos inclusive.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Para cualquier aclaración pueden dirigirse a la Concejalía de Festejos (Calle Iglesia nº 2) o a través del teléfono: 958-308488.

Cájar, a 8 de Abril de 2019.-



LA ALCALDESA,

Fdo. Ana María García Roldán